



## Consejo Ejecutivo

100ª reunión

Rovinj (Croacia), 27-29 de mayo de 2015

Punto 5 e) del orden del día provisional

CE/100/5(e)

Madrid, 18 de marzo de 2015

Original: inglés

### Informe del Secretario General

#### Parte II: Asuntos administrativos y estatutarios

##### e) Miembros

#### I. Solicitudes de admisión como Miembro

---

1. El 15 de enero de 2015, la Senadora, Excm. Sra. Maxine McClean, Ministra de Asuntos Exteriores y Comercio Exterior de **Barbados**, escribió al Secretario General para anunciarle la aceptación formal por parte de su país de los Estatutos de la OMT, con miras a incorporarse a la Organización como Miembro Efectivo. Barbados es un Estado Miembro de las Naciones Unidas.
2. De conformidad con el artículo 5.3 de los Estatutos, la solicitud se presentará a la Asamblea General en su próxima reunión.
3. Dado que la Asamblea General, que tiene la facultad de aprobar las solicitudes de admisión como Miembro de la Organización, se reúne cada dos años y, por consiguiente, los candidatos pueden tener que esperar meses hasta poder participar en algunas de las actividades de la Organización, el Consejo Ejecutivo, en su séptima reunión, celebrada en Madrid (España) en 1977, recomendó en su decisión 4(VII) que los candidatos cuyas solicitudes hubieran sido notificadas al Consejo recibieran ciertos servicios de la OMT y fueran invitados a las reuniones técnicas así como, con la conformidad de los Miembros interesados, a las reuniones de las Comisiones Regionales. La Asamblea General, en su tercera reunión, celebrada en Torremolinos (España) en 1979, estableció esta práctica en virtud de su resolución 53(III).

#### II. Retiros

---

4. El 8 de octubre de 2014, Noruega notificó a la Secretaría y al Gobierno español su intención de retirarse de la Organización (al cabo de un plazo de un año después de notificarlo por escrito, conforme al artículo 35 de los Estatutos) con efecto a partir del 9 de octubre de 2015. El Secretario General tomó todas las medidas necesarias para alentar a Noruega a reconsiderar su posición, pero Noruega la ha mantenido y su retiro se hará efectivo el 9 de octubre de 2015.



### III. Actuaciones propuestas al Consejo Ejecutivo

---

5. Se invita al Consejo Ejecutivo a que:
- a) Tome nota con satisfacción de la decisión de Barbados de unirse a la Organización y recomiende a la Asamblea General que apruebe la candidatura del país de acuerdo con el artículo 5.3 de los Estatutos;
  - b) Pida al Secretario General que tome las medidas necesarias, de acuerdo con la resolución pertinente de la Asamblea General (resolución 53(III) adoptada en Torremolinos (España), en 1979), para cerciorarse de que Barbados, como candidato, disfrute de ciertos servicios de la OMT y, en particular, sea invitado a las reuniones técnicas así como, con la conformidad de los Miembros interesados, a la reunión de la Comisión Regional para las Américas hasta que la Asamblea General apruebe la candidatura del país;
  - c) Inste a Noruega a que reconsidere su decisión y vuelva a ocupar el lugar que le corresponde en la Organización;
  - d) Haga un llamamiento a los países miembros de las Naciones Unidas que no pertenecen aún a la OMT para que se unan a la Organización, y aliente al Secretario General a proseguir sus esfuerzos en este sentido; y
  - e) Pida al Secretario General que informe sobre las actuaciones de seguimiento mencionadas que se lleven a cabo en relación con los Miembros.

**Anexo I. Carta de solicitud de Barbados**

---

*Senadora, Excm. Sra. Maxine McClean*  
**Ministra de Asuntos Exteriores y Comercio Exterior**  
**1 Culloden Road. St. Michael BB 14018**  
**Barbados**

15 de enero de 2015

Sr. Taleb Rifai  
Secretario General  
Organización Mundial del Turismo (OMT)  
Capitán Haya 42  
28020 Madrid  
ESPAÑA

Estimado Sr. Secretario General:

Tengo el honor de confirmar el interés del Gobierno de Barbados por convertirse en Miembro Efectivo de la Organización Mundial del Turismo (OMT).

En este contexto, el Gobierno de Barbados adopta formalmente por la presente los Estatutos de la Organización Mundial del Turismo y acepta las obligaciones inherentes a la calidad de Miembro conforme al artículo 5.3 de los Estatutos.

Le estaría muy agradecida, por lo tanto, si pudiera someter la candidatura de Barbados a la aprobación de la Asamblea General en su próxima reunión, que se celebrará del 11 al 18 de septiembre de 2015 en Medellín (Colombia).

Aprovecho la ocasión para reiterarle el testimonio de mi máxima consideración.

(firma de Maxine McClean)

Maxine P.O. McClean

Teléfono (246) 431-2204      Fax (246) 431-9554      Correo elec.: [barbados@foreign.gov.bb](mailto:barbados@foreign.gov.bb)